Secretaria General

ORDEN DE RECTORADO 2018-212-ESPE-a-1

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Orellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.";

Que, el Art. 355 de la Constitución de la República del Ecuador establece: "El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. (...)";

Que, el artículo 48 reformado de la Ley Orgánica de Educación Superior, prescribe: "Del Rector o Rectora.- El Rector o la Rectora es la primera autoridad ejecutiva de la universidad o escuela politécnica pública o particular, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. [...]";

Que, de conformidad con el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE Codificado, "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas -ESPE y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma (...)";

Que, con base al Art. 47, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE Codificado, es atribución del infrascrito, literal k, "Dictar acuerdos, instructivos, resoluciones y poner en ejecución aquellos dictados por el H. Consejo Universitario, mediante órdenes de rectorado";

Que, el Art. 9, primer inciso, del Reglamento para la Movilidad del Profesor e Investigador de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, establece que, el COMITÉ TECNICO OPERATIVO: "(...). Analiza y resuelve las solicitudes de movilidad (presentación de artículos de investigación y gestión de investigación)";

Que, el Art. 30 del referido reglamento prescribe: "Los beneficiarios de Solicitudes de Movilidad, serán responsables de presentar al Departamento o Centro al que pertenezcan, las memorias del congreso o evento en la que conste su ponencia y/o la revista indexada en la que conste su publicación";

Que, mediante resolución No. 2018-016-ESPE-K-1-0 de fecha 03 de septiembre de 2018, el Comité Técnico Operativo de Movilidad ha resuelto: "Considerando la contribución de las publicaciones para el desarrollo de la investigación de la Institución y el aporte al proceso de acreditación de la universidad frente al CEAACES, el Comité por mayoría absoluta, resuelve aprobar las solicitudes determinadas en el Anexo I";

Que, mediante memorando No. ESPE-VII-2018-1760-M, de fecha 05 de septiembre de 2018, el Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, remite al Infrascrito, la Resolución del Comité Técnico Operativo de Movilidad No. 2018-016-ESPE-K-1-0, a fin de que se proceda a su análisis y disponga la emisión de la correspondiente Orden de Rectorado; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

Campus universitario Sangolquí: Av. Gral. Rumiñahui s/n Telf: (593-02) 3 989 400
Fax: (593-02) 2334 952 / Código postal: 171103 / Casillero postal: 171 5 231 - B
Página Web: www.espe.edu.ec / Sangolquí - Ecuador

RESUELVE:

Art. 1 Publicar la Resolución del Comité Técnico Operativo de Movilidad No. 2018-016-ESPE-k-1-O y su respectivo anexo 1, que se adjunta en una (02) fojas útiles a la presente Orden de Rectorado, como parte constitutiva e inseparable de la misma.

Art. 2 Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, Vicerrector de Docencia, Director de la Unidad de Talento Humano, Directora de la Unidad de Finanzas, Secretario del Comité de Movilidad (UGI). Y para conocimiento, Auditoria Interna.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 10 de septiembre de 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

Edgar Ramiro Paz-Miño Orellana
CRNL. C.S.M.

ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DE MOVILIDAD
No. 2018-016-ESPE-k-1-O

RESOLUCIÓN: Considerando la contribución de las publicaciones para el desarrollo de la investigación de la Institución y el aporte al proceso de acreditación de la universidad frente al CACES, el Comité por mayoría absoluta, resuelve aprobar las solicitudes determinadas en el Anexo 1.

Los presupuestos indicados en los anexos son referenciales.

RESOLUCIÓN EXPEDIDA EN EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Atentamente,

CPNV Hugo Pérez Vaca
Vicerrector de Investigación, Innovación y Trasferencia de Tecnología

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ESPE UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ECUADOR

CPNV. EM. Hugo Leopoldo Pérez Vaca/Dr. Paúl Ayala/Mgs. Carina Haro.

ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

ANEXO 1

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DE MOVILIDAD No. 2018-016-ESPE-k-1-O, DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018

1.1 APROBACIÓN PARA EL PAGO DE MOVILIDAD PARA PUBLICACIONES

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	DPTO.	PARA EXPOSICIÓN DEL ARTÍCULO	AUTOR	NOMBRE REVISTA/CONGRESO	FACTOR DE IMPACTO	PAIS	CIUDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR PASAJE	VALOR AYUDA ECONÓMICA	VALOR INSCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	TAPIA LEÓN, FREDDY MAURICIO	1714745690	DCCO	Performance Analysis Between a Monolithic Architecture and Microservices Architecture. Usign Containers as Virtualization Technology	PRIMER AUTOR	7th International conference on Software Precesses Improvement (CIMPS 2018)	Proceedings indexados en SCOPUS y artículos seleccionados serán publicados en una edición especial de la revista IET Software indexada en SCOPUS SJR: 0.20	Mexico	Guadalajara	17/09/2018	19/09/2018	$1.500,00	$1.055,70	$380,00	$2.935,70
2	AYALA TACO, JAIME PAÚL	1709434243	DEEE	Adaptive and Predictive Control for Operating an Electronic Ballast HID-MH Lamp System without Acoustic Resonances	PRIMER AUTOR	The 44th Annual Conference of the IEEE Industrial Electronics Society	Proceedings indexados en SCOPUS SJR: 0.25	Estados Unidos	Whashington, DC	21/10/2018	23/10/2018	$1.500,00	$1.078,65	$850,00	$3.428,65
3	VEGA MUÑOZ, CHRISTIAN NÉSTOR	1709328353	DEEE	Measurement of the roughness of smooth glass surfaces using method of planar gradients optical waveguides	SEGUNDO AUTOR	Congreso Internacional SPIE/COS Photonics Asia	Proceedings indexados en SCOPUS SJR: 0.234	China	Beijing	11/10/2018	13/10/2018	$3.500,00	$1.101,60	$710,00	$5.311,60

CPNV. EM. Hugo Leopoldo Pérez Vaca/Dr. Paúl Ayala/Mgs. Carina Haro.

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DE MOVILIDAD No. 2018-016-ESPE-k-1

ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

1.2 APROBACIÓN PARA EL PAGO DE PUBLICACIONES

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	DPTO.	NOMBRE DEL ARTÍCULO	No DE AUTOR	NOMBRE REVISTA /CONGRESO	FACTOR DE IMPACTO	VALOR PUBLICACIÓN O INSCRIPCIÓN
1	ARCO AVILÉS, DIEGO GUSTAVO	1710879444	DEEE	Fuzzy-based energy management of a residential electro-thermal microgrid based on power forecasting	PRIMER AUTOR	The 44th Annual Conference of the IEEE Industrial Electronics Society	Proceedings indexados en SCOPUS SJR: 0.25	$850,00
2	DE LA TORRE DÁVALOS, CÉSAR ARTURO	1801932094	DCCO	Cloud Computing and Network Analysis	PRIMER AUTOR	Conferencia: 39th International Conference Information Systems Architecture and Technology ISAT 2018 Revista: Advances in Intelligent Systems and Computing	Proceedings indexados en SCOPUS	$350,00
3	TAPIA LEÓN, FREDDY MAURICIO	1714745690	DCCO	Early Infrastructure for Earthquakes Through Mobile Technologies, Web, and Cloud Computing	CUARTO AUTOR	Conferencia: 4th International Conference on Technologies and Innovation CITI 2018. Revista: Communications in Computer and Information Science series ISSN:1865-0929	Revista con proceedings indexados en SCOPUS, Q3 SJR: 0.17	$350,00

CPNV. Hugo Pérez Vaca

Vicerrector de Investigación, Innovación y Trasferencia de Tecnología

Notas:

- Los presupuestos indicados son referenciales.
- *La Unidad de Logística y Unidad Financiera para los trámites pertinentes deben considerar la llegada un día antes y la salida al día siguiente del evento aprobado.*
- *El valor aprobado está considerado dentro del 6% del presupuesto de inversión.*
- Se ejecutará conforme la asignación presupuestaria en el proyecto Publicaciones Indexadas.
- Sujeto a existencia de contrato para la adquisición de Pasajes.

CPNV. EM. Hugo Leopoldo Pérez Vaca/Dr. Paúl Ayala/Mgs. Carina Haro.

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO DE MOVILIDAD No. 2018-013-ESPE-K-1-O